

tregó al General Navarro, y que entonces ya cesó el fuego, penetrando en seguida al Cuartel el enemigo, quien desarmó á la tropa y recogió sus armas al General, Jefes y Oficiales: que la Oficialidad quedó presa en el Cuartel hasta la mañana siguiente en que se le dejó la ciudad por cárcel.—A la Décimatercera. Que no sabe más que lo dicho.—A la Décimacuarta. Que cuatro días después de estar en Juárez con la Ciudad por cárcel, solicitó y obtuvo por conducto del Ingeniero Manuel Urquidi, pase para residir en El Paso, donde se presentó al Cónsul Mexicano quien le ministró sus haberes, permaneciendo allí hasta el nueve de Junio en que los Soldados, Clases y Oficiales que se habían presentado en el Consulado salieron por tren rumbo á México donde en seguida se presentó á la Comandancia Militar de dicha plaza: Que no tiene nada que agregar ó quitar á su declaración y la ratifica en todas sus partes, firmando al margen de cada foja.—Doy fé.

Declaración del Teniente de Artillería Ricardo González.

En la misma fecha (Octubre veintiocho de mil novecientos once.) Presente el C. Teniente de Artillería, previa protesta de ley dijo llamarse Ricardo González, ser originario del Estado de Veracruz y vecino de la Ciudad de México, de paso en ésta, soltero, militar y de veintidos años de edad. Examinado según el exhorto que antecede, dijo á la primera pregunta que: queda enterado y protesta decir verdad.—A la Segunda. Que ya la tiene contestada.—A la Tercera. Que sí estuvo en Ciudad Juárez cuando se rindió la Plaza y que ignora el motivo de la rendición porque encontrándose el declarante en la manzana de enfrente del Cuartel General como dos horas antes de la rendición, duró en ella y que certifica que los sesenta ú ochenta hombres de Infantería que defendían la susodicha manzana se mantuvieron con bastante valor en sus puestos, no declinando ni por un momento su valor, que á las dos horas de encontrarse en dicha manzana, siendo aproximadamente las doce del día, recibió orden del Capitán 1º de Infantería Agustín Estrada de que suspendiera el fuego, pues que una bandera blanca ondeaba en el Cuartel General. Cumplida la orden salió el declarante á una puerta que se encontraba frente al Cuartel Federal para cerciorarse de la bandera blanca, siendo en esos momentos aprehendido por cuatro maderistas de los que en gran cantidad se encontraban en la calle del Cuartel.—A la Cuarta. El dicente formaba parte de la sección de morteros de campaña que era á las órdenes del Mayor Carlos Chávez: Que el combate comenzó en la trinchera

denominada Este á las nueve de la mañana poco más ó menos del día ocho de Mayo del presente año. El mismo día ocho y cuando comenzó el combate, recibió orden del Mayor Carlos Chávez de alistar la Sección; que como á las once y media del mismo día salió el Mayor Chávez con la Sección y que como á la media hora regresó con una pieza de dicha Sección el Teniente de Artillería Gonzalo Ramírez, quien manifestó al declarante que la otra pieza al mando del Mayor Chávez llevaba por misión batir la parte Norte de la población que estaba siendo objeto del fuego de los rebeldes; que como á las doce del día regresó el Mayor Carlos Chávez con la pieza y manifestó al declarante su contrariedad por haberles sido quitadas dos cargas de cofres cargados con granadas ó sean veinte de estas; así mismo le dijo que le habían matado dos conductores de segunda, herido al Sargento 1º y quedar muertas dos mulas. Que á las once de ese mismo día salió el Teniente Ramírez á ocupar la Estación Este para batir al enemigo que se cargaba á ese mismo rumbo. A las cuatro de la tarde salió el dicente á la puerta del Cuartel con una pieza y con orden de batir una casa situada al Sur y distante del emplazamiento trescientos metros. El día nueve á las cinco de la mañana salió el dicente acompañado del Mayor Chávez y Teniente Ramírez con la Sección, dirigiéndose á la parte de otra denominada el "Dos de Abril" en cuyo lugar se encontraba un espaldón para la Artillería. En este lugar se emplazó la Sección y desde luego se abrieron sus fuegos á un caserío situado al Sureste: sobre este caserío se sostuvo por un rato un fuerte tiroteo de cuyo tiroteo se obtuvo la demolición é incendio de tres casas; dadas las circunstancias de que el enemigo efectuaba su retirada por un lomerío situado al Sur, el Mayor Chávez que mandaba la Sección ordenó se hicieran tiros de tiempo hacia los pequeños grupos de dos ó tres individuos haciendo, como se comprenderá, un desperdicio de municiones; como á las siete de la mañana de este mismo día se reconcentraron al Cuartel Federal; á las once de la mañana recibió orden el dicente del Mayor Carlos Chávez para tomar una pieza y batir los puntos que previamente le indicara el Teniente Coronel de Estado Mayor Alberto Bátiz. Al efecto, acompañado de este Jefe se dirigió al Hospital del "Dos de Abril" para tomar posición en el lugar en que una hora antes se había hecho fuego: al llegar se emplazó la pieza abriendo desde luego sus fuegos sobre algunas casas designadas previamente por el Teniente Coronel Bátiz cuyas casas formaban parte del caserío antes dicho; por efecto de las granadas se obtuvo la demolición é incendio de dos de dichas casas y como sucediera que el enemigo era reforzado y ya se le habían escaseado al dicente las municiones, man-

dó al Cuartel Federal á traer más para poder continuar sus fuegos; pero que en lugar de recibir las municiones antes dichas llegó el Mayor Chávez con la otra pieza abriendo desde luego sus fuegos hacia la estación y sobre unos furgones. A las doce y media de este día se reconcentraron al Cuartel Federal y á las dos y media de la tarde recibió orden el deponente de tomar una pieza con tres cargas de granadas y con objeto de irse á poner á las órdenes del Jefe Político de la Plaza Coronel García Martínez; que al efecto, salió del Cuartel Federal y conducido por un propio llegó al Hospital de la Cruz Roja en donde recibió orden el referido Jefe Político de batir la casa denominada "La Guanajuatense" Restaurant. Al efecto entró en batería en el referido Hospital de la Cruz Roja y efectuó tres disparos sobre la antedicha CASA; después batió la casa denominada "La simpatía" contigua á la "Guanajuatense" y después otra contigua á la anterior. Como recibiera orden del Jefe Político de batir al Correo de la población, dirigido por el propio entró el que declara en batería en la esquina formada por la cárcel y la Jefatura Política; advierte el declarante que á la distancia de quince metros entró en batería haciendo tres disparos y obteniendo como producto la demolición é incendio del Correo. Sin cambiar de posición batió la contra esquina de la Jefatura Política que era un esquina cuyo nombre no recuerda. En este momento ordenó el Jefe Político que entrara por un callejón situado á retaguardia de la Cárcel con objeto de batir el callejón denominado del "Diablo" que estaba totalmente ocupado por fuerzas rebeldes; en el punto indicado entró en batería y abrió sus fuegos batiendo en toda su longitud el citado callejón. Mas tarde recibió orden del Jefe Político de batir á todo trance un molino próximo á la línea divisoria; tropezando con algunas dificultades pues para descubrir el citado molino tenía que pasar por la zona ocupada por los rebeldes, y pudo colocarse á la distancia de ochenta metros del citado molino, con objeto de no pasar los proyectiles al lado americano, graduó su tiro procurando fuera más bien corto que largo; á los tres disparos logró encuadrar el blanco, obteniendo como resultado la demolición é incendio del citado molino, Habiéndole manifestado al Jefe Político que ya el enemigo había sido desalojado de sus posiciones, el deponente se reconcentró al Cuartel Federal como á las cuatro y media, dando parte de lo ocurrido al Mayor Carlos Chávez; que como al cuarto de hora de estar en el Cuartel recibió orden del Mayor Chávez de ir á proteger el ganado que se encontraba en el corral distante tres calles del Cuartel; que como á la media hora de encontrarse en este punto oyó unos cañonazos próximos al Cuartel y entonces procedió á dirigirse al lugar

en donde hacían fuego causándole no poca sorpresa ver que los artilleros eran comandados por el Capitán primero del 20º Batallón Agustín Estrada; que interrogó al Capitán Estrada sobre la causa que motivara su dirección sobre la pieza y entonces este señor manifestó al deponente que el Mayor Chávez así se lo había ordenado por lo que creyó conveniente el declarante tomar el mando de dicha fuerza y á los pocos momentos se presentó el Mayor Chávez y le ordenó dirigiera sus fuegos con tiros de tiempo hacia las intermitencias del terreno que él—Chávez—le indicara. Al efecto emplazando en la esquina del Cuartel dirigió sus fuegos hacia el lomerío situado al Oeste de la plaza. Expone el declarante que en su concepto se hizo un desperdicio de municiones en esta operación, pues se tiraba á grupos de uno, dos ó tres individuos. Como á las seis de la tarde, hora en que ya no había luz, recibió orden el declarante de concentrarse al Cuartel Federal en el que permaneció hasta el día siguiente —10 de mayo—. En este día y como á las nueve de la mañana, recibió orden de traerse para la manzana de enfrente del Cuartel el ganado y bastantes forrajes que hasta esos momentos permanecían en el corral de que se habló. Con seis hileras ejecutó la maniobra, recibiendo más tarde orden del Mayor Chávez de permanecer en la susodicha manzana defendiendo el ganado; al efecto y con unos setenta ú ochenta hombres del Veinte Batallón que le fueron proporcionados, procedió á aspillerar los muros que circundan la manzana: que en esa manzana permaneció con toda su gente hasta que fué hecho prisionero: Que respecto á la suspensión del fuego, manifiesta que como á las dos y media del día ocho recibió orden del Cuartel General de que se suspendiera el fuego, orden que transmitió el deponente por la circunstancia de que se encontraba de guardia; que como á la hora de haberse suspendido el fuego notó que gran cantidad de rebeldes se introducían al pueblo en la parte Norte y por las orillas del Río Bravo; que entonces mandó hablarle al Mayor Chávez para manifestarle que los rebeldes en gran cantidad se introducían al pueblo amparados por la suspensión del fuego; Que el Mayor Chávez ordenó al deponente que inmediatamente diera aviso al Cuartel General de lo que ocurría; que entonces el dicente se acercó al aparato y habló con el Cuartel General recibiendo por contestación QUE NO HABIA CUIDADO, PUES QUE EL SEÑOR MADEPO RETIRARIA A LA GENTE QUE SE INTRODUIERA. Como era un escándalo la gran cantidad de gente que continuaba entrando, volvió á manifestárselo al Mayor Chávez quien personalmente se acercó al aparato y después de estar en él manifestó al declarante que no había remedio, pues que del Cuartel General con-

testaban que Madero sacaría á la gente. Expone el declarante que como á las cinco y media de la tarde de ese mismo día se abrió un vigoroso tiroteo entre la trinchera denominada Este y la parte Norte de la población hasta los puentes internacionales que ya habían ocupado los rebeldes que entraron amparados por la suspensión del fuego. Pocos momentos después recibió orden por teléfono del Cuartel General de que se abriera el fuego y pocos momentos después se presentó al Cuartel Federal el C. General Juan J. Navarro quien dictaba sus órdenes para que salieran fuerzas á ocupar algunos puntos. —A la Quinta: Que ya la tiene contestada, y que solo tiene que agregar que que en la parte Oeste y en las afueras del pueblo se hizo un espaldón para la defensa de la artillería; que otro espaldón se hizo con tal objeto en el cerrito donde se encuentra el Hospital del "Dos de Abril." —A la Sexta. Que la rendición de la plaza se verificó entre once y doce del día diez de mayo de 1911; que por causas que ignora en ese mismo día, entre seis y siete de la mañana, se reconcentraron al Cuartel Federal las fuerzas que ocupaban los puestos siguientes: las fuerzas del Colegio de Niñas—frente al monumento á Juárez; las del Cuartel General; las de la Estación; las del Teatro; las de la Jefatura de armas; las de la Plaza de Toros; las que se encontraban á retaguardia de la Aduana; las de la Iglesia; las de la Cárcel; las de la Jefatura Política y las del Hospital "El Dos de Abril." Que sí pudo notar que tan luego como se reconcentraron estas fuerzas el enemigo se aproximaba más y más cada momento al Cuartel Federal, que en su concepto esta reconcentración no era necesaria, pues resistencia se hacía más efectiva repartida la fuerza en el pueblo que reconcentrada en un mismo lugar. —A la Séptima. Que ignora el motivo de la rendición de Juárez, que no obstante estar asediados la defensa hubiera podido prolongarse mucho más tiempo. —A la Octava. Que le consta que por la población pasaban unos seis ú ocho individuos llevando provisiones en grandes carros; entre estos individuos iba un tal García Vigil que según supo después el declarante tenía una misión delicada de Madero que arreglar con el Mayor Carlos Chávez; que ignora el motivo de la expresada misión por no haber entrado en detalles con el Señor Manuel García quien no se los quiso ministrar al exponente; de lo expuesto pueden dar fé los Oficiales del Veinte Batallón, Subteniente Alfonso Orellana, el de igual empleo Francisco G. Puga y José María Sánchez Célis, quienes tuvieron oportunidad de oír lo comentado por el Señor García. —A la Novena. Que no sabe á punto fijo el efectivo de las fuerzas que operaban en la defensa de Ciudad Juárez, pero que poco más ó menos calcula que estas ascendían á unos quinientos hombres; que

en cuanto á las municiones le consta que á la entrada del Cuartel Federal y á la derecha, en un cuarto, había aproximadamente unas ciento treinta cajas de cartuchos para fusil Maüsser de siete milímetros, conteniendo cada caja mil cartuchos; que aparte del parque mencionado, cada soldado tenía una dotación de doscientos cartuchos por cabeza; que en cuanto á las granadas para mortero de ochenta milímetros, había antes del combate unas trescientas ochenta, todas para el material mencionado; que en cuanto á la eficacia de dichas granadas puede afirmar que fué satisfactorio, pues que habiendo tenido la oportunidad de haberse encontrado en el combate de Casas Grandes, pudo ver que el efecto de las tiradas en este lugar fué el mismo que el de las tiradas en Juárez, lo que corrobora los efectos de demolición é incendio de que antes habla. —A la décima. Que en cuanto al estado de ánimo en que se encontraba la fracción que era á sus órdenes, puede asegurar que era demasiado satisfactorio, pues ningún momento declinó el estado de ánimo militar; que en cuanto á las demás fuerzas sólo puede decir que la que tenía á sus órdenes el Capitán Primero del Veinte Batallón Agustín Estrada y que tenía á su cargo la defensa de la trinchera Noroeste, se encontraba demasiado desmoralizada por la circunstancia de que no se le permitió hacer fuego á los rebeldes cuando estos, amparados por la suspensión del fuego entraron á la plaza; que en cuanto al aprovisionamiento, le consta que no se hizo ninguno, pues los dos días últimos del combate no tuvieron nada que comer, ni Oficiales ni tropa, por la circunstancia de encontrarse cerrado todo el comercio y no haberse anticipado los víveres; que el encargado de hacer el aprovisionamiento lo era el Coronel Zenón Noriega. —A la Undécima. Que no tiene noticia exacta sobre el efectivo de las fuerzas rebeldes, pero que calcula que éstas ascendían á unos cinco ó seis mil hombres; que el combate principió en la trinchera denominada Noroeste entre la fuerza que tenía á sus órdenes el Capitán Primero Agustín Estrada y las fuerzas de los rebeldes que ocupaban el lomerío del mismo rumbo; que al principio se oyó un pequeño tiroteo y que gradualmente fué aumentando por la circunstancia de haber sido reforzados los rebeldes; que le consta que momentos antes de que se suspendiera el fuego no había entrado ni un solo rebelde á la plaza y que la entrada la verificaron durante la suspensión del fuego calculándose entre trescientos ó cuatrocientos los rebeldes que entraron en ese momento. —A la Duodécima. Manifiesta el declarante que la actitud de los habitantes de Ciudad Juárez antes del combate no era muy hostil y que en pleno combate algunos de ellos hacían fuego desde sus casas sobre las fuerzas, pero puede asegurar que es-

tos eran contados.—A la Décimatercera. Que la tiene contestada manifestando que le consta que en general los Jefes, Oficiales y tropa cumplieron con su deber con excepción del Capitán Zenteno del Veinte Batallón; que el primer día del combate servía de sostén de la pieza que era á las órdenes del Mayor Carlos Chávez y al dejar este Jefe las cargas de cofres de que se habla antes encargó al Capitán Zenteno que recogiera las citadas cargas y las reconcentrara al Cuartel Federal; que le consta al declarante que estando en la puerta del Cuartel en unión del Mayor Chávez, llegó el Capitán Zenteno y le dió parte de que las cargas de cofres no las tenía consigo porque era imposible recogerlas, porque cerca de ellas se encontraba una gruesa partida de rebeldes perfectamente parapetados y que cualquier Soldado que salía á rescatar los cofres era cazado por los citados rebeldes y que en esta operación ya habían muerto cuatro Soldados; que entonces el Mayor Chávez le contestó: **QUE SI NO LE TRAIA LAS CARGAS DE COFRES INMEDIATAMENTE LO PASABA POR LAS ARMAS;** que entonces el Capitán Zenteno con unos veinte hombres se dirigió otra vez al sitio donde estaban las granadas no habiendo vuelto á aparecer desde ese momento en el Cuartel y sólo algunos Soldados de su fracción llegaban de vez en cuando y habiendoles interrogado el exponente sobre el lugar en que se encontraba el Capitán Zenteno le manifestaban que dada la imposibilidad absoluta de recoger los cofres el Capitán Zenteno, quizás por temor de ser pasado por las armas, había optado por la deserción. El exponente cita otro caso que es el siguiente: El mayor Carlos Chavez Comandante General de Artillería en las operaciones de Ciudad Juárez cree el exponente que no cumplió debidamente con su deber pues que lejos de emplazar las piezas y dictar algunas órdenes relativas al arma, se estuvo metido en el Cuartel Federal desde que llegó, la primera y única vez que salió con una pieza y fué cuando le fueron quitados los cofres con granadas, se estuvo en el Cuartel Federal desempeñando el servicio de Jefe de punto, servicio que en su concepto no se relacionaba con las operaciones de esta arma: que en el Cuartel Federal como ya queda dicho, permaneció encerrado los tres días del combate.—A la Décimacuarta. Que una vez que cayó prisionero que serían como las doce y media del día diez de mayo permaneció en la Sala de Banderas en unión de los demás Jefes y Oficiales prisioneros; que al día siguiente entre diez y once del día llegó el Señor Francisco I. Madero quién manifestó á los Jefes y Oficiales prisioneros previa petición de ellos que no tenía inconveniente en darles la Ciudad Juárez por carcel; en tal concepto firmaron un papel comprometiéndose bajo palabra de honor á cumplir lo pac-

tado; que firmado que fué ese papel quedó en libertad el exponente y ocurriendo la circunstancia de que el hambre y la sed lo asediaban, incontinenti salió del Cuartel en busca de alimentos pero lejos de encontrarlos fué tenazmente insultado por los rebeldes que ocupaban la plaza y advertido de que sería fusilado si ese mismo día no entregaba los fierros que faltaban á los cañones, procuró á todo trance evadir la acción de los mismo rebeldes. En tal sentido se dirigió á la Aduana con objeto de hablar con el Señor Madero á efecto de que le permitiera pasar á los Estados Unidos para buscar alimentos; no habiendo podido conferenciar con dicho señor por estar éste enteramente ocupado se dirigió el que habla acompañado del Subteniente Alonso Orellana y de un Teniente de Caballería cuyo nombre no recuerda, al Señor Cástulo Herrera y habiéndole expuesto la difícil situación por que atravesaban este les dió á los comparecientes ante él un pasaporte para poder pasar á El Paso: que con este documento se trasladaron á la citada población presentándose al Consulado Mexicano en demanda de auxilio; que como á los tres días de encontrarse en El Paso, tuvo noticia de que en una relación que obraba en poder del General Juan J. Navarro constaba el suscrito y los Oficiales de que ya se habló, como habiendo quebrantado su palabra de honor. En tal concepto se trasladaron á Ciudad Juárez en busca del Señor Madero con objeto de hacer presente el salvoconducto que portaban; que ya en Ciudad Juárez ante la imposibilidad absoluta de hablar con el Señor Madero se dirigieron á su Secretario particular Juan Sánchez Azcona y que una vez que le expusieron el objeto de su visita el referido Señor manifestó al declarante y á sus acompañantes que perdieran cuidado pues que él hablaría con el Señor Madero y se haría la aclaración previa al General Navarro; que en la tarde de ese mismo día el Señor Mayor Enrique Pulido mostró una carta del Señor Madero al declarante y á los Oficiales antes dichos en cuya carta se corroboraba que no habían faltado á su palabra empeñada. Que el 27 de mayo fueron comunicados los Jefes y Oficiales que en calidad de prisioneros estaban en El Paso, de que quedaban en entera libertad por parte del Señor Madero y á disposición de la Secretaría de Guerra. Que el día nueve de junio (1911) recibió orden el exponente del Consulado de embarcarse en unión del personal de Artillería que tenía á sus órdenes con destino á México en unión de las demás fuerzas dispersas; que se había presentado al Consulado, llegando á la capital de la República el día trece del mismo mes de junio en que se incorporó al quinto Regimiento de Artillería á que pertenece. Que por último el mismo día que cayó prisionero desde luego se dirigió al Mayor Carlos Cha-

vez con quien después de hacer algunos comentarios sobre la triste situación por que atravesaban, le manifestó el exponente la necesidad absoluta de desarmar los cierres de los cañones para inutilizarlos; que el Jefe Chávez le manifestó al deponente no aceptar su proposición: que entonces el dicente procedió á desarmarlos quitándoles las piezas siguientes: dos manubrios; dos martillos, dos pernos de visagras; dos percutores; dos extractores; cuatro chavetas de cierre; dos resortes de percutor y tres pasadores; de todas estas piezas entregó al Teniente Gonzalo Ramírez las siguientes: un martillo, un manubrio, un perno de visagra, un extractor, una chaveta de cierre y un pasador; del resto de dichas piezas tiró el exponente á un excusado las siguientes: un manubrio, un martillo, un percutor, dos resortes de percutor, un perno de visagra y dos pasadores; dada la circunstancia de que en los momentos de que tiraba las susodichas piezas se presentó en la puerta del excusado un rebelde y tuvo que suspender la maniobra, le quedaron en el bolsillo las piezas restantes; al día siguiente que quedó en libertad el que declara se encontró con el Señor Teniente del veinte Batallón Donaciano González, ex-alumno del Colegio Militar Octavio Morales, el paisano Manuel García Vigil, un teniente apellidado de la Vega y otros cuyos nombres no conoce; entre todos con pistola en mano lo amagaron para que les entregara las piezas que le faltaban á los cierres de los morteros; pero sabedor de que el Mayor de Artillería Carlos Chávez ya estaba en El Paso, les manifestó á los que le insinuaban que las piezas de referencia obraban en poder del Mayor Chávez; que ante esta declaración le contestaron que no era exacto, pues que ya las piezas pertenecientes á un cañón se las había entregado el Teniente Gonzalo Ramírez y que el mismo oficial les manifestó que el declarante tenía el resto; que demasiado trabajo le costó al declarante convencerlos y que una vez que lo obtuvo se dirigió al señor Cástulo Herrera como queda expresado; que el mismo día que pasó á El Paso se encontró al obscurecer al Mayor Carlos Chávez en compañía de un señor de apellido Sada, conocido antiguo de Casas Grandes; que después de hacer algunos comentarios sobre los acontecimientos de Juárez se acordó el exponente de que en su bolsillo tenía las piezas que no pudo tirar al excusado y habiéndoselo manifestado así al Sr. Chávez, este le indicó que se las diera en lo que el declarante no tuvo inconveniente. Que grande fué la sorpresa del declarante al saber que esa noche se embarcaba el Sr. Chávez con rumbo á la Capital de la República y más le llamó la atención el que el referido Mayor manifestara á la Superioridad que él había desarmado las piezas de los cañones. Agrega el declarante que sí

es cierto que el Mayor Chávez tomó dos percutores de los cuales obraban en la caja de herramientas tres de respeto, de modo y manera que los cierres no sufrieron ninguna inutilización pues la falta de los citados percutores era reparable con los que había de respeto. Como complementario agrega que es un misterio incomprensible el que encontrándose prisioneros desde el General en Jefe hasta el último soldado, el señor Mayor Carlos Chávez haya entrado y salido al Cuartel cinco ó seis ocasiones, repite, encontrándose prisioneros desde el General hasta el último de tropa, del que sacó su equipaje intacto y al Teniente de Artillería Gonzalo Ramírez. Lo anteriormente dicho, le extraña al deponente por la circunstancia de que él intentó salir del Cuartel cuatro ó cinco ocasiones siendo rechazado de la puerta, la última de ellas con la prevención de que si intentaba reincidir en salir sería pasado por las armas; aun le es más misterioso el que el referido Jefe y Oficial hayan asistido al banquete que se dió en honor del Jefe Pascual Orozco, reinando entre ambos la mayor cordialidad. En cuanto á la deserción del Teniente Donaciano González manifiesta que públicamente este Oficial había manifestado á sus compañeros que él estaba en combinación con el Señor Madero, pero le consta al exponente que durante el combate no desertó y esto lo hizo después de que se rindió la plaza. Igualmente desertó después de rendirse la plaza un Capitán de apellido Jiménez: que es cuanto tiene que manifestar y es la verdad, y en ello previa lectura se afirmó, ratificó y firmó.—Doy fé.

Informe del Capitán Primero Julio Miramontes.

Dirigido al Capitán Segundo, Juez Instructor en comisión, Gilberto Parra. Primera. Enterado de las penas en que incurren los que declaran con falsedad.—Segunda. Julio Miramontes, Capitán primero de Infantería del doce Batallón, natural del Chihuahua, de cuarenta y ocho años de edad, estado casado, profesión militar. Tercera.—Encontrándose de guarnición en la Segunda Zona Militar el nueve de abril de mil novecientos nueve, se me ordenó marchar á la plaza de Ciudad Juárez á recibir el destacamento que guarnecía dicha plaza; el efectivo del personal se componía de cien hombres, un Capitán segundo, un Teniente y dos Subtenientes; cuando se inició la revolución ordenó la Jefatura de Armas marcharan á Chihuahua dos Subtenientes y sesenta y ocho individuos de tropa, y sólo quedaron á mis órdenes un Teniente y treinta y dos de tropa, resultando que cuando se tomó esa plaza, este era el total de mi fuerza con la que tomé posición en el Hospital cono-

cido con el nombre de "Dos de Abril," en donde se encontraban los enfermos y heridos que estaban bajo mis órdenes; agregados á mi fuerza se encontraban los piquetes de los Décimos Batallón y Regimiento, con dichos piquetes ascendía el número de mi fuerza disponible para combatir, á cuarenta y siete hombres, con lo que se me ordenó por el señor General Brigadier Juan J. Navarro defender una trinchera que estaba de mi punto, que era el Hospital, aproximadamente doscientos metros.—Cuarto. Mi fuerza disponible la tenía yo fraccionada en el Hospital y en la trinchera; en el Hospital me atacaban por el lado Norte y algunos individuos propiamente habitantes del mismo pueblo; por el lado de la trinchera que estaba situada al lado Sur, tenía yo al enemigo parapetado en el barrio que queda al lado del Panteón; con ese motivo las posiciones de mi fuerza eran esas. Quinto.—Respecto de los puntos que defendían las demás fuerzas se encontraban situadas: la del 18 Batallón, inmediata á la Estación del Ferrocarril Central; la del Veinte Batallón se encontraba parte de ella situada por el lado Norte ó sea por el lado donde se encontraba el Campamento del enemigo; la del Veintitres Batallón se encontraba situada en la Escuela de Niñas; había además fuerza del Veinte Batallón situada en la Carcel Pública, que allí se encontraba la prisión.—Sexto. Respecto del efectivo de las fuerzas que defendían esa plaza ignoro completamente cual sería su número.—Séptimo. Los recursos con que contábamos eran bien pocos, pues la mayor parte de los comerciantes de esa plaza se trasladaron á El Paso, Texas, entiendo, que sería por el temor; así es que respecto de alimentos eran sumamente escasos; el segundo día del combate que fué el día nueve de mayo con bastante trabajo pude conseguir agua para mi fuerza, pues el enemigo fué uno de los elementos que procuró cortar las cañerías tanto de agua como aparatos de la luz; respecto de alimentos para las fuerzas, por datos muy pequeños, supe que mi Coronel Zenón Noriega era Proveedor de la columna que era á las órdenes del General Navarro, pero que á mi puesto no prestaron nunca esos auxilios é ignorando si los demás puestos carecían de dichos elementos.—Octava. Sólo informo del estado moral y físico de mi fuerza, que no obstante encontrarse escasa de elementos de vida no decayó su ánimo y se portaron muy abnegados durante el combate; no me consta que antes del combate hayan entrado á la población individuos pertenecientes al enemigo.—Novena. No me consta el efectivo de las fuerzas que hayan atacado á Ciudad Juárez. El ataque á Ciudad Juárez comenzó el día ocho de mayo entre siete y ocho de la mañana por el lado Norte de esta población.—Décimo. La actitud de los habitantes de esta población y su com-

portamiento fué hacernos fuego á las fuerzas federales durante el combate, pues fué muy marcado el número de habitantes que á última hora resultaron maderistas, los que muy á menudo veían con indiferencia nuestras fuerzas hasta el extremo de negarnos elementos de vida, como es el agua y demás artículos que conciernen á la necesidad del Soldado.—A la Undécima. Nada me consta de cual fué el motivo de la rendición de la plaza de Ciudad Juárez. Duodécima. La rendición de Ciudad Juárez se efectuó el día diez de mayo de 1911, entre una y dos de la tarde, habiéndose reconcentrado las fuerzas federales que defendían los diferentes puntos de la población al Cuartel Federal de esa plaza.—Décima tercera. Que es todo lo que tengo que decir acerca del interrogatorio que me hace el Juzgado de instrucción en comisión de esta plaza.—Doy fe.

Declaración del Teniente Juan Zúñiga.

Tuxtla Gutiérrez, treinta de octubre de mil novecientos once.—En la fecha y á horas que son las diez a. m., presente el Teniente Juan Zúñiga, previa protesta que otorgó en legal forma, por sus generales dijo llamarse como queda escrito, ser natural de León, Estado de Guanajuato, de treinta y siete años de edad, casado, de profesión militar y actualmente Teniente de la Cuarta Compañía del Doce Batallón.—Preguntado para que diga si estuvo en Ciudad Juárez cuando se rindió esta plaza, dijo: que sí estuvo por que pertenecía á la fuerza del décimo segundo Batallón que estaba de de destacamento. Preguntado para que diga qué fuerza tenía á sus órdenes, dijo: que el día ocho de mayo del corriente año tenía á sus órdenes como treinta hombres de diferentes corporaciones, es decir: tenía Soldados de los Batallones números seis, nueve, diez y doce, y de los Regimientos números dos y diez.—Preguntado para que diga que empleo le dió á esta fuerza dijo: que la colocó ese día en la azotea del Hospital Civil "Dos de Abril" haciendo fuego cuando era avistado algún grupo enemigo que avanzaba sobre la población.—Preguntado para que diga cuando comenzó el combate, dijo: que el día ocho de mayo del presente año.—Preguntado para que diga las órdenes que haya tenido, dijo: que cuando fué á ocupar su puesto recibió órdenes de hacer fuego en vista de la aproximación del enemigo; pero que serían como las dos de la tarde poco más ó menos cuando se presentó un Oficial de Ordenes comunicándole al Capitán 1º Julio Miramontes que ordenaba el General Navarro no se hiciera fuego; como fuera cumplida esta orden, durante el resto de la

tarde y noche siguientes, el enemigo pudo, según el declarante, penetrar á la población favorecido por la extensión del terreno, las sombras de la noche y el fuego que sin cesar hacía en su ataque.—Preguntado para que diga como se verificó la defensa, la participación que haya tenido y todo lo que sepa acerca de la misma; dijo: que lo que sabe sólo se refiere al lugar que le designaron para defenderse y fué á ocupar el Hospital "Dos de Abril" para proteger una trinchera que tenía al costado derecho hacia el Sur, ocupada también por fuerza del Doce Batallón.—Preguntado para que diga si en los días anteriores al combate, individuos pertenecientes al enemigo estuvieron entrando á la plaza, dijo: Que como casi todos los habitantes eran maderistas se puede considerar que el enemigo estaba adentro.—Preguntado diga si sabe el efectivo de las fuerzas que defendían la plaza, los recursos con que contaban, si tuvieron los alimentos necesarios y si había algún Jefe encargado del servicio de aprovisionamiento y como se haya verificado este, dijo: que no sabe el efectivo de las fuerzas; que contaban, los de sus órdenes, con bastante parque; que no tuvieron alimentos durante el combate; que sí había un Jefe del servicio de aprovisionamiento pero que este no tuvo lugar debido á que el combate fué en el centro de la población y no había manera de comunicarse.—Preguntado diga el estado moral y físico de las tropas que defendían la plaza así como el comportamiento que observó la tropa que tuvo á sus órdenes dijo: que durante los dos primeros días del combate el ánimo de su tropa no decayó, pero que al tercero ya se notaba cierto decaimiento debido tal vez á las privaciones á que estuvieron sujetos; que el comportamiento de su tropa está muy por encima de toda ponderación, pues su disciplina no sufrió en lo más mínimo no obstante el decaimiento que comenzó á notar.—Preguntado para que diga el efectivo de las fuerzas que atacaron Ciudad Juárez, cuándo empezó el ataque y por qué rumbo se verificó; dijo: que el ataque empezó por el lado americano; que el efectivo de las fuerzas al principio del ataque no las puede apreciar, pero que al rendirse la plaza sí pudo darse cuenta de que serían como cuatro mil hombres; pues ocupaban ocho cuarteles según ellos mismos referían.—Preguntado diga cual fué la actitud de los habitantes durante el combate, dijo: favorecer al enemigo sin que él pueda precisar si por miedo ó por convicción.—Preguntado diga en su concepto cual fué el motivo de la rendición de Ciudad Juárez, dijo: que como el enemigo había ocupado el centro de la población así como las afueras, y los defensores no tenían ni agua ni alimentos, no pudiendo salir de sus Cuarteles ó posiciones porque el que lo intentaba era muerto por el enemigo; cree en su concepto que esas fue-

ron las causas de la rendición.—Preguntado para que informe detalladamente, cuando y como se verificó la rendición, dijo: que la plaza se rindió el diez de mayo, como á las dos ó tres de la tarde; que momentos antes de la rendición todos los individuos de tropa que se encontraban dentro del Cuartel dísparaban sus armas al viento y los cornetas y clarines tocaron diana, inmediatamente todos los Jefes y Oficiales que allí se encontraban impidieron que siguiera ese escándalo, oyéndose en esos momentos y entre el ruido de los disparos algunos gritos de "VIVA MADERO;" que momentos antes había salido una escolta del Catorce Regimiento, compuesta como de unos treinta hombres no regresando más que la mitad ó tercera parte, pues el resto se había pasado al enemigo; que tal vez esto desmoralizó al General y lo determinó á entregar la plaza.—Preguntado para que diga todo lo que sepa acerca del combate y rendición de Ciudad Juárez, dijo: que antes del combate supo que se había firmado un armisticio por el que se suspendieron las hostilidades, pero que el día ocho empezó á escucharse el tiroteo del enemigo, no tardando en generalizarse el combate en el centro y afueras de la población, siendo esto todo lo que sabe.—Preguntado para que diga en que condiciones quedó después de la rendición y su situación hasta regresar á la plaza de Mexico, dijo: que al efectuarse la rendición quedó como prisionero de guerra; que supo después que Madero comunicaba de oficio que quedaban en libertad; habiéndose pasado á Estados Unidos á presentarse al Cónsul Mexicano en El Paso, Texas, para que lo avisara al Gobierno de México; que después fueron repatriados y habiendo llegado á México se incorporó á su Batallón.—Preguntado para que diga si tiene que agregar ó quitar á su declaración leída que le fué, dijo que no, que lo dicho es la verdad, en lo que se afirma y ratifica firmando para constancia.—Doy fé.

Declaración del Teniente Coronel Alberto Batiz.

En veintiseis del mes de octubre de mil novecientos once, compareció el Teniente Coronel Alberto Bátiz, previa citación ante este Juzgado, con objeto de que declare sobre los siguientes puntos á que se refiere el interrogatorio, fojas dos del Ciudadano General Julián Jaramillo procediéndose: I, á tomarle la protesta de ley en la forma prevenida instruyéndole en las penas á que están sujetos los que declaran con falsedad.—II. á la segunda de las preguntas dijo: llamarse como queda escrito, originario de Matamoros, Tamaulipas, soltero, de cuarenta y dos años, Teniente Coronel de Estado